



Nº de Oficio 0101/2024

Tepic, Nayarit, 07 de febrero de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

PRESENTE

En seguimiento a la validación del informe de resultados sobre los avances en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), del Cuarto trimestre, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, al respecto me permito informar lo siguiente:

- REACTIVO C.1.4 "Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)"; no se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).
- REACTIVO C.1.7 "Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega- recepción"; no se dio transición de una administración a otra.
- REACTIVO C.1.8 "Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos"; no se dio transición de una administración a otra.

Sin otro particular y en espera de dar cumplimiento, me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO
Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT, S.C.

L.I. RAFAEL PEREZ GOMEZ

